

Análisis de actualidad
CORRUPCIÓN, OBSTÁCULO PARA EL PROGRESO

La apropiación indebida de bienes públicos y privados forma parte de las entrañas de nuestra formación social desde su mismo origen. La corrupción en sentido amplio sigue vigente hoy en día, con toda virulencia y omnipresencia. La de mayor magnitud y perjuicio para el patrimonio del Estado y de los contribuyentes se da en el comercio exterior así como en actividades económicas locales de enriquecimiento rápido, ilegal y/o criminal. Ejemplo lacerante es el robo permanente al patrimonio público desde las mismas dependencias del Estado y desde el sector privado. El resultado más común son ingentes fortunas mal habidas, en manos privadas.

SAQUEO VIA AUTORIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. El énfasis puesto en el saqueo de bienes públicos por personas privadas, físicas y jurídicas, no nos debe hacer perder de vista que dicho saqueo se produce así mismo dentro del sector privado, sin que el sector público sea la víctima ni la intermediaria de tamaña usurpación sistémica. Sin embargo, los delitos económicos privados aparentan permanecer menos impunes que los que se perpetran contra el patrimonio del Estado. Dentro del sector público las formas más recurrentes de apropiación ilegal son las que se dan con la evasión tributaria de todo tipo, en transacciones internas y en comercio exterior, así como con piratería y falsificación. Aquí también entran en acción las mafias y las transnacionales del delito. En casos extremos, cada vez más frecuentes, llegan al secuestro con fines extorsivos, a veces con consecuencias fatales para las víctimas.

LOS QUE DEBERÍAN DAR EL EJEMPLO, ROBAN. Lo grave es cuando los mismos funcionarios públicos, desde cargos en los que las más encumbradas autoridades deberían dar buen ejemplo, echan mano a la apropiación indebida de bienes públicos. Se pone énfasis en la calificación “indebida”, ya que en numerosos casos las decisiones son aparentemente legales, pero contra toda lógica y ética. Eso es lo que ocurre con la desproporcionada auto-asignación de haberes públicos que realizan en dinero y en especie, por ejemplo, Diputados y Senadores en mayoría y con la excesivamente generosa remuneración que dan a sus asesores y colaboradores, frecuentemente amigos o parientes. Mal o peor ejemplo dan también ciertos Directores, Consejeros y asistentes en la parte paraguaya de las entidades hidroeléctricas binacionales Itaipú y Yacyretá. En términos de auto-asignación de públicas remuneraciones siderales, el nivel de

las mismas supera varias veces el que debería ser determinado de conformidad con los “precios relativos” en economía. Por otro lado, supera la imaginación el perjuicio al patrimonio público a consecuencias de la venta ilegal de tierras del Estado a precios irrisorios, incluso por las mismas instituciones encargadas de su adecuada distribución con fines de reforma agraria. Para calcularlo habría que incluir a todas las oficinas públicas estafadas por sus mismos funcionarios y determinar previamente el lapso de la medición.

COSTO DE LA CORRUPCIÓN. A nivel nacional, el costo de la corrupción, así definida y con el *modus operandi* brevemente descrito, es de casi imposible cuantificación. Estimaciones burdas dan cuenta de que la evasión tributaria oscilaría en torno al 50% , en el sentido de que se recauda sólo la mitad de lo que debería recaudarse, y que el contrabando de exportación e importación de bienes de comercialización permitida ascendería a unos 5.000 millones de USD anuales. También el mega-contrabando de mercaderías de comercialización expresamente prohibida (estupefacientes, armamentos, rollos de madera, medicamentos con plazos vencidos, pieles silvestres, etc.), es gigantesco en volumen y en valor. Son recursos financieros usurpados a las políticas públicas.

Queda claro que una corrupción de estas dimensiones y de esta tradición es uno de los principales obstáculos hacia el desarrollo sostenible. Mientras no se la reduzca sustancialmente, son escasas las posibilidades de que los beneficios del progreso económico y social alcancen a todos los paraguayos.

(*) **RS&A**

19oct13 www.rsa.com.py
telefax (592 21) 612 912